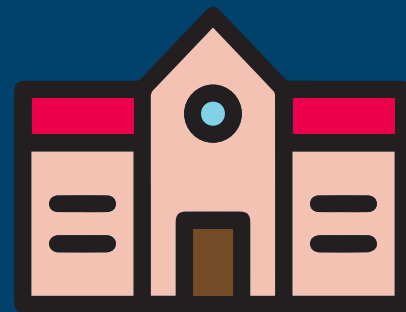


Protocolo de acción ante Covid-19

Sector Educativo

para el inicio del Ciclo Escolar 2020 - 2021
de manera presencial
en escuelas de Educación Básica.



Introducción

Ningún sistema educativo estaba preparado para la pandemia que estamos viviendo. La necesidad imperiosa de cerrar planteles educativos y de transitar a diversas modalidades de educación a distancia a fin de contener la propagación del COVID 19 nos tomó de sorpresa a todos. La pandemia provocó que este año 2.4 millones de estudiantes en el Estado de Jalisco terminaran a distancia el ciclo escolar, lejos de las aulas, sus compañeros y docentes.

Para el reinicio de actividades académicas presenciales los planteles de educación básica deberán apegarse estrictamente a los protocolos, las medidas y acciones de prevención establecidas por las autoridades de Salud.

Ante estas circunstancias, es de suma importancia el desarrollo de un protocolo de actuación antes, durante y al final de la jornada escolar, así como una constante evaluación del mismo, en el entendido de que cada plantel estará obligado a cumplir cabalmente lo aquí establecido, seguirá las medidas indicadas por la autoridad y podrá implementar medidas de prevención mayores siempre y cuando sean apegadas a las que establezca el Gobierno del Estado de Jalisco.

Con base en lo anterior, el presente protocolo tiene la finalidad de orientar en una serie de acciones que promuevan el cuidado de la salud de la comunidad educativa en los ámbitos técnico-pedagógico y organizativo en los planteles educativos.